Guayaquil, 28 de Marzo del 2014

Señores
ACCIONISTAS
MARINE SURVEYORS BUREAU S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con requerimientos legales y en mi calidad de **COMISARIO**, cumplo con la disposición de **INFORMARLE** que he examinado el Balance General al 31 de Diciembre del 2013 y el correspondiente estado de Pérdidas y Ganancias por el periodo de doce meses terminados en esa fecha.

He verificado por parte de los Administradores, el cumplimiento de normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como resoluciones de Junta General y Directorio.

He revisado también el libro de Actas de Junta General, Libro talonario de títulos de acciones, libro de acciones, Comprobantes y Libros de contabilidad y he constatado que se ha manejado adecuadamente de conformidad con disposiciones legales.

De conformidad con los principios contables generalmente aceptados y Norma establecidas por la Superintendencia de Compañías, aplicadas consistentemente a los Estados Financieros antes mencionados presentan la Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2013 y los resultados de sus operaciones.

Atentamente,

FEDERICO UTTERMAN T.
C.I. 0900583907
COMISARIO